



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 26 de junio de 2009

VISTO:

El Expediente N° 4504/FHCS/SCR/2008; y

CONSIDERANDO:

Que debe garantizarse el funcionamiento académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales;

Que el llamado a inscripción para cubrir el cargo de Ayudante de Primera Ad Honorem para la asignatura Sociología – Modulo en Ciencias Sociales de la Sede Comodoro Rivadavia obedeció a la necesidad de asegurar el desarrollo de la cátedra, dado la renuncia al cargo presentada por la Licenciada Tronfi, María del Rosario;

Que se ha cumplido con los mecanismos administrativos para la evaluación de las propuestas y los antecedentes presentados, proponiendo la designación de la Profesora Oviedo, Guillermina;

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la III ° Sesión Ordinaria de este Cuerpo del 22 y 23 de Junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar a la Profesora **OVIEDO, Guillermina**, DNI 26.219.971, en la asignatura **Sociología – Modulo en Ciencias Sociales** en calidad de Ayudante de Primera- Ad Honorem desde 23/06/09 y hasta el 29/02/2010.

Art.2º) Elevar a la Secretaría Administrativa para su previa autorización.

Art.3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.-

Resolución CDFHCS N° 98/09

lma
mmg.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECAÑO
FHCS URPSJB